

image not found or type unknown



www.juventudrebelde.cu

image not found or type unknown



**Lina Pedraza Rodríguez, ministra de Finanzas y Precios. Autor: Calixto N. Llanes Publicado: 21/09/2017 | 05:40 pm**

## **Cuba: hasta la fecha se han aprobado 200 nuevas cooperativas no agropecuarias**

Durante la clausura del Congreso Internacional sobre Gestión y Desarrollo, la ministra de Finanzas y Precios explicó que estas entidades acometen sus actividades de manera experimental bajo una legislación especial y que continúa la evaluación de más solicitudes

**Publicado: Viernes 18 octubre 2013 | 12:49:25 pm.**

**Publicado por: Juventud Rebelde**

Según informó la ministra de Finanzas y Precios, Lina Pedraza, durante la clausura del Congreso Internacional sobre Gestión y Desarrollo, hasta la fecha se han aprobado en el país la constitución de unas 200 nuevas cooperativas.

Refiere la funcionaria que esas entidades no agropecuarias acometen diversas actividades económicas de manera experimental y bajo una legislación especial, mientras se continúa la evaluación de más solicitudes.

Explicó que el proceso de actualización del modelo económico cubano está dirigido a buscar soluciones propias de problemas estructurales y funcionales, para elevar la eficiencia en el corto, mediano y largo plazos, reporta Prensa Latina.

El proceso de implementación de los lineamientos está precedido de la discusión de políticas que definen el alcance y precisan los objetivos a lograr en cada paso, incluyen el respaldo legislativo necesario, la difusión de las medidas aprobadas y el control por los organismos encargados de su ejecución y efectividad, agregó.

La ministra de Finanzas y Precios señaló que entre los aspectos estructurales que deben transformarse están la correlación entre el sector estatal y el no estatal y se reconoce y promueven fórmulas de gestión de la propiedad como las cooperativas y el trabajo por cuenta propia.

Pedraza indicó que se persigue que la empresa estatal se concentre en las principales líneas de desarrollo del país.

Lo diseñado, refirió a continuación, presupone que esta propiedad sea más eficiente y desarrolle las fuerzas productivas.

Estas particularidades, afirmó, hacen que no estemos en un proceso de reforma sino en una actualización del modelo económico, en el que se mantiene el papel del Estado y la propiedad social socialista es predominante en sus dos formas.

Subrayó que no existe un proceso de privatización, la planificación y regulación desempeñan un papel decisivo en la economía, el mercado se amplía, se toma en cuenta, pero no determina el movimiento básico de la economía y se conservan los logros fundamentales en educación, salud pública y seguridad social, entre otros.

<http://www.juventudrebelde.cu/cuba/2013-10-18/cuba-hasta-la-fecha-se-han-aprobado-200-nuevas-cooperativas-no-agropecuarias>